

Las boletas electorales son infalsificables

Tienen 12 medidas de seguridad y no podrán ser escaneadas ni fotocopiadas

ALMA RODRÍGUEZ

Para garantizar al electorado que las boletas que serán utilizadas el 2 de junio serán infalsificables, se ha informado que contarán con 12 medidas de seguridad, que impedirán que sean reproducidas a través del escaneo o el fotocopiado.

Son cerca de 28 millones de boletas las que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mandó a imprimir, garantizando en cada una de ellas una serie de medidas, las cuales serán verificadas antes, durante y después de la Jornada Electoral para evitar su falsificación.

Conforme al acuerdo del Consejo General, se tendrán dos medidas de seguridad en la fabricación del papel, conteniendo fibras visibles e invisibles, así como marca de agua.

De manera adicional, contarán con otras 10 medidas en la impresión consistentes en: pantalla de seguridad y marca de agua en toda la hoja, líneas de microtexto distribuidas en di-

ferentes lugares, imagen de seguridad indicia en el reverso, firmas de las y los integrantes del Consejo General en tinta invisible e imagen latente en el sello del Consejo General.

También se contempla una imagen circular reticular de triple validación al frente de la boleta; impresión con efecto holográfico con movimiento prismático con triple validación de imágenes, textos ocultos y textura; así como impresión perfecta perceptible a simple vista.

Además de las anteriores, la empresa encargada de la producción de las papeletas, ha implementado una medida de seguridad adicional, reservándose el derecho de darla a conocer con el propósito de preservar la seguridad en la impresión de la boleta y autenticidad de la misma.

En este sentido, la consejera electoral Paula Melgarejo Salgado, explicó que el tipo de papel que se está utilizando impide que la boleta sea fotocopiada o escaneada, pues al momento de reproducirla, la copia sale oscura e imperceptible.